



CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO 2010

GLORIA SOTO FERRADA

COPA BCI

Individual Gross, Válido para Escalafón Nacional Damas, Damas Juveniles y Damas Prejuveniles

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, el Libro de Decisiones, las Condiciones de la Competencia y las Reglas Locales vigentes.

FECHAS	:	24 al 26 de septiembre
MODALIDAD	:	54 hoyos, Stroke Play, Gross.
CANCHA	:	CLUB DE GOLF LAS BRISAS DE CHICUREO, MONTAÑA

CATEGORÍAS DEL CAMPEONATO

1)	General Damas	Hasta índice 9.9
2)	Damas juveniles	Hasta índice 11.8
3)	Damas pre juveniles	Hasta índice 17.5

- Las jugadoras de la Copa Gloria Soto podrán participar del Dobles Interclubes Nacional de la Copa Patricia Quintana sólo en gross.
- La categoría Juvenil corresponde a jugadoras con 17 años cumplidos al 31 de diciembre del 2009 y la categoría Pre Juvenil corresponde a las jugadoras con 14 años cumplidos al 31 de diciembre del 2009.

PREMIOS COPA GLORIA SOTO

1) Categoría General Damas	:	Ganadora gross Runner up gross
2) Categoría Damas Juveniles	:	Ganadora gross Runner up gross
3) Categoría Damas Pre juveniles	:	Ganadora gross Runner up gross

Premios no acumulables. Una jugadora pre juvenil o juvenil que gane la categoría general damas o bien una jugadora pre juvenil que gane la categoría juvenil, obtendrá premios en la categoría superior.

VALOR INSCRIPCION	Categoría 1	\$ 20.000.-
	Categorías 2, 3 y estudiantes	\$ 10.000.-

No incluye el derecho de salida. Se debe pagar según corresponda. Toda jugadora debe registrarse en el sistema de índices de la Federación dispuesto en la recepción del club y debe entregar su ticket al starter.

Nota: LAS JUGADORAS QUE NO SE PRESENTEN A JUGAR UNA VEZ PUBLICADAS LAS SALIDAS, DEBEN PAGAR SU INSCRIPCIÓN, A EXCEPCIÓN DE JUGADORAS QUE PRESENTEN CERTIFICADO MÉDICO.

De todas formas, ante otro tipo de situaciones que justifiquen la inasistencia, no se exime del pago de la inscripción y deben comunicarse formalmente con una carta firmada por la jugadora para evitar posteriores sanciones del Comité de Disciplina de la Federación Chilena de Golf.

INSCRIPCIONES: exclusivamente en campeonatos@chilegolf.cl

Es obligatorio indicar en su inscripción, nombre completo, rut, índice a septiembre, categoría, club, e mail y teléfonos de contacto. **Inscripciones con información equivocada o incompleta podrán ser eliminadas. Es responsabilidad de cada jugadora confirmar la recepción de su inscripción. Toda la información del campeonato, salidas y resultados se encuentran en www.chilegolf.cl**

CIERRE DE INSCRIPCIONES: martes 21 de septiembre a las 16:00 horas

PROGRAMA: El comité se reserva el derecho de efectuar el draw de juego según estime conveniente.

ENTREGA DE PREMIOS: Domingo 26 de septiembre, una vez finalizada la competencia.

ARBITRO Comité Federación Chilena de Golf

EMPATES En caso de empate en el Primer lugar en la categoría 1) se definirá a la primera diferencia (**Muerte Súbita**), en un circuito formado por los hoyos 1,2 y 18 de la Vuelta Montaña. Cualquier empate en otros lugares de las categorías 2) y 3), se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, moneda al aire.

VESTIMENTA Se requiere el uso de vestimenta adecuada. Es apropiado el uso de pantalón largo o bermuda, (no está autorizado el uso jeans recortados y shorts). El Comité del Campeonato podrá impedir la participación de la jugadora que no acate esta norma.

CARROS Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadoras. Esto es valido para todas las competencias organizadas y patrocinadas por la Federación Chilena de Golf. Penalidad por infringir esta regla: 2 golpes de castigo por cada hoyo en que se incurra en la penalidad; máxima penalidad por vuelta: 4 golpes.

NOTA 1 En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha, la Comisión del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadoras que en campeonatos anteriores se hayan inscrito y no se hayan presentado sin aviso previo debidamente justificado, así como en forma proporcional en las diferentes categorías, partiendo de los hándicaps más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia.

NOTA 2 Ante una duda durante el juego de la competencia, se debe proceder según la **Regla 3-3 Duda con Respeto al Procedimiento.**

a. Procedimiento

En el juego por golpes si un *competidor*, durante el juego de un hoyo, tiene dudas acerca de sus derechos o sobre el procedimiento correcto, puede, sin penalidad, completar el hoyo con dos pelotas.

Luego que la situación dudosa ha surgido y antes de proceder a una acción posterior, el *competidor* debe anunciar a su *marcador* o un *co-competidor* su decisión de jugar dos pelotas y cuál pelota quiere que se compute si las *Reglas* lo permiten.

El *competidor* debe informar al *Comité* los hechos ocurridos antes de entregar su tarjeta de score. Si así no procede, **está descalificado.**

Nota a la regla: Si el *competidor* toma una acción antes de tratar la situación dudosa, la Regla 3-3 no es aplicable. El score con la pelota original cuenta o, si la pelota original no es una de las jugadas, el score con la primera pelota puesta en juego es válido, aún en el caso que las *Reglas* no permitan el procedimiento adoptado para esa pelota. No obstante, el *competidor* no incurre en penalidad por haber jugado una segunda pelota, y cualquier *penalidad* en que pueda haber incurrido sólo por jugar esa pelota no contará en su score.

NOTA 3 Los jugadoras iniciarán el juego a la hora establecida por el Comité.

• Es responsabilidad de cada jugadora consultar su hora de salida y el sitio de salida por el que iniciará su juego.

• Las jugadoras no serán llamados a viva voz, debiendo encontrarse presentes en el sitio de salida que le corresponda, con el tiempo necesario para iniciar el juego a la hora establecida por el Comité.

NOTA 4 Está prohibido alterar el Índice para inscribirse en la Competencia. Si así sucediera la jugadora quedará descalificada.

NOTA 5 Está prohibido el uso de celulares durante la Vuelta Estipulada. Primera infracción: 2 Golpes; segunda: descalificación. Usar el celular es hacer o recibir llamadas o mensajes.

NOTA 6 Fuerza mayor. En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del Campeonato, el Comité podrá alterar las salidas y la duración del campeonato.

NOTA 7 La Federación Chilena de Golf se reserva el derecho de aplicar penalidad a cualquier jugadora que demuestre conducta inconveniente en la cancha o en las instalaciones del club o que no acate las disposiciones establecidas por la por organización de la competencia. La penalidad será definida según la gravedad de la falta.

NOTA 8 Obligatorio el uso de zapatos con "Soft Spikes".

NOTA 9 Se podrá aceptar peticiones de salidas especiales sólo para el día viernes 24 de septiembre, considerando la última salida a las 13:00 horas.

Santiago, septiembre del 2010.